

**Beneficios de empleados a largo plazo (jubilación patronal, desahucio):** La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual de descuento del 4.14% (2015: 4.36%), ver Nota 12.

A partir de enero del 2016 entró en vigencia la modificación a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 que tiene que ver principalmente con clarificar el modo de determinación de la tasa de descuento de las obligaciones por beneficios post empleo.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

## 2.9 Provisiones -

En adición a lo que se describe en la Nota 2.8, la Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## 2.10 Reconocimiento de ingresos -

Comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la facturación de honorarios de representación a su Casa Matriz. Dichos honorarios de representación corresponden a la recuperación mensual de los costos y gastos de la Compañía por los servicios de soporte, mantenimiento y consultoría a clientes ecuatorianos que adquirieron productos a la Casa Matriz más un porcentaje de ganancia entre el 5% y el 10%, según lo establecido en el acuerdo firmado: "International Services Agreement", ver Nota 15.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y considerando el grado de terminación de la prestación al final del periodo sobre el que se informa.

## 2.11 Cambios en las políticas contables -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Entidad no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Entidad a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Norma    | Descripción                                                                                                                                                                                                                            | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de: |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| NIC 7    | Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.                                                                                                                                | 1 de enero 2017                                               |
| NIC 12   | Las entidades aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.                                                    | 1 de enero 2017                                               |
| NIC 28   | Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.                                                                                                                                | 1 de enero 2018                                               |
| NIC 40   | Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.                                                                                                                                                                     | 1 de enero 2018                                               |
| NIF 1    | Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIF 7, la NIC 19 y la NIF 10.                                                                              | 1 de enero 2018                                               |
| NIF 2    | Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.                                                                                                                                 | 1 de enero 2018                                               |
| NIF 4    | Las enmiendas a la NIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos financieros).                                                                                                                      | 1 de enero 2018                                               |
| NIF 9    | Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.                                                                                                                                                                  | 1 de enero 2018                                               |
| NIF 12   | Enmiendas con respecto a la clasificación de la norma.                                                                                                                                                                                 | 1 de enero 2018                                               |
| NIF 15   | Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.                                                                                       | 1 de enero 2017                                               |
| NIF 16   | Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendamientos y en el reconocimiento de castidos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros. | 1 de enero 2019                                               |
| IFRIC 22 | Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.                                                                     | 1 de enero 2018                                               |

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, estima que la adopción de las enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

## 2.12 Reestructuración de estados financieros

La Administración con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros ha procedido a corregir los mismos de acuerdo a las pautas establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 8 "Políticas Contables, cambios en las estimaciones Contables y Errores" debido a la modificación de la NIC 19 "Beneficios a los Empleados" aplicable desde el 1 de enero de 2016, para lo cual se efectuaron los siguientes ajustes correspondientes al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015:

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Al 1 de enero del 2015</u>              |           |          |           |
|--------------------------------------------|-----------|----------|-----------|
| Saldos                                     | repor     | Ajustes  | Saldos    |
| previamente                                | tados     |          | ajustados |
| Total activos corrientes                   | 1,768,982 | -        | 1,768,982 |
| Total activos no corrientes                | 168,976   | -        | 168,976   |
| Total pasivos corrientes                   | 481,856   | -        | 481,856   |
| Total pasivos no corrientes                | 147,044   | 83,537   | 230,581   |
| Total patrimonio                           | 1,309,058 | (83,537) | 1,225,521 |
| <u>Al 31 de diciembre del 2015</u>         |           |          |           |
| Saldos                                     | repor     | Ajustes  | Saldos    |
| previamente                                | tados     |          | ajustados |
| Total activos corrientes                   | 2,115,688 | -        | 2,115,688 |
| Total activos no corrientes                | 128,254   | -        | 128,254   |
| Total pasivos corrientes                   | 500,117   | -        | 500,117   |
| Total pasivos no corrientes                | 225,959   | 93,759   | 319,718   |
| Total patrimonio                           | 1,517,866 | (93,759) | 1,424,107 |
| Efecto en el Estado de Resultados:         |           |          |           |
| Utilidad neta y resultado integral del año | 121,946   | (10,222) | 111,724   |

## 3.

## ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Activos fijos: la determinación de las vidas útiles y el deterioro se realizan conforme lo señalado en las Notas 2.5 y 2.6.
- Provisiones por beneficios a empleados: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes, ver Nota 2.8.

**4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS****4.1 Factores de riesgo financiero -**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento Financiero de la región tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas y lineamientos aprobadas por su Casa Matriz. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

**(a) Riesgos de mercado**

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a corto y largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés ya que sus instrumentos financieros pasivos no devengan tasas de interés y se liquidan en el corto plazo.

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y depósitos en instituciones financieras. La Compañía por la naturaleza de sus operaciones no mantiene cuentas por cobrar comerciales.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, solo se acepta entidades cuyas calificaciones de riesgo independientes denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA".

**(c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes del cobro de los saldos a su Casa Matriz. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo anual.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| Al 31 de diciembre del 2016                |        | Al 31 de diciembre del 2015                |        |
|--------------------------------------------|--------|--------------------------------------------|--------|
| Cuentas por pagar a proveedores            | 14,513 | Cuentas por pagar a proveedores            | 35,937 |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 37,886 | Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 59,023 |
| Menos de 1 año                             |        |                                            |        |

4.2 Administración de riesgo de la estructura de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital, óptima para reducir el costo de capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene efectivo por US\$567,365 y US\$439,252, respectivamente. Dichos montos le permiten cubrir con sus obligaciones con terceros en el momento que sea requerido.

Las principales fuentes de apalancamiento son las cuentas por pagar a proveedores y las cuentas por pagar a compañías relacionadas.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

La Compañía mantiene todos sus instrumentos financieros a corto plazo, a continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| 2016                                                   | 2015             |
|--------------------------------------------------------|------------------|
| <b>Activos financieros medidos al costo</b>            |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                    | 567,365          |
| <b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b> |                  |
| Cuentas por cobrar a compañías relacionadas            | 1,787,668        |
| <b>Total activos financieros</b>                       | <b>2,355,033</b> |
| <b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b> |                  |
| Cuentas por pagar a proveedores                        | 14,513           |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas             | 37,886           |
| <b>Total pasivos financieros</b>                       | <b>52,399</b>    |
| <b>Valor razonable de instrumentos financieros -</b>   |                  |

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

**6. GASTOS POR NATURALEZA**

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

| 2016                                      | Gastos de administración | Gastos de ventas | Total            |
|-------------------------------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| Remuneraciones y beneficios sociales      | -                        | 2,065,625        | 2,065,625        |
| Viajes y movilizaciones                   | -                        | 264,359          | 264,359          |
| Honorarios profesionales                  | 258,464                  | -                | 258,464          |
| Servicios básicos                         | -                        | 92,807           | 92,807           |
| Arriendos                                 | -                        | 91,360           | 91,360           |
| Eventos empleados                         | -                        | 56,878           | 56,878           |
| Participación laboral (Nota 11)           | -                        | 36,069           | 36,069           |
| Depreciación (Nota 9)                     | 40,880                   | -                | 40,880           |
| Jubilación patronal y desahucio (Nota 12) | -                        | 49,455           | 49,455           |
| Mantenimientos y reparaciones             | 19,158                   | 10,017           | 29,175           |
| Impuestos y contribuciones                | 16,635                   | -                | 16,635           |
| Suministros                               | 12,020                   | -                | 12,020           |
| Otros gastos                              | 4,761                    | 36,783           | 41,544           |
|                                           | <b>351,918</b>           | <b>2,703,353</b> | <b>3,055,271</b> |

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| 2015 (Reestructurados Nota 2.12)          |         | Gastos de administración | Gastos de ventas | Total     |
|-------------------------------------------|---------|--------------------------|------------------|-----------|
| Remuneraciones y beneficios sociales      |         |                          | 2,436,479        | 2,436,479 |
| Viajes y movilizaciones                   |         |                          | 311,436          | 311,436   |
| Honorarios Profesionales                  | 187,356 |                          | -                | 187,356   |
| Servicios básicos                         |         |                          | 97,639           | 97,639    |
| Arriendos                                 |         |                          | 88,265           | 88,265    |
| Eventos empleados                         |         |                          | 217,005          | 217,005   |
| Participación laboral (Nota 11)           |         |                          | 40,867           | 40,867    |
| Depreciación (Nota 9)                     |         |                          | 41,914           | 41,914    |
| Jubilación patronal y desahucio (Nota 12) |         |                          | 95,044           | 95,044    |
| Mantenimientos y reparaciones             | 21,981  |                          | 3,180            | 25,161    |
| Impuestos y contribuciones                | 10,962  |                          | -                | 10,962    |
| Suministros                               | 12,310  |                          | -                | 12,310    |
| Otros gastos                              | 8,715   |                          | 16,115           | 24,830    |
|                                           | 241,324 |                          | 3,347,944        | 3,589,268 |

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

|                                          | 2016    | 2015    |
|------------------------------------------|---------|---------|
| Bancos (1)                               | 563,553 | 439,190 |
| Fondo rotativo                           | 3,812   | 62      |
| (1) Con calificación de riesgo de "AAA". | 567,365 | 439,252 |

**8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías relacionadas. Las transacciones son efectuadas con su Casa Matriz.

**CISCO SYSTEMS ECUADOR S. A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**(a) Saldos:**

| Entidad                 | Relación            | 2016      | 2015      |
|-------------------------|---------------------|-----------|-----------|
| Cuentas por cobrar: (1) |                     |           |           |
| Cisco Systems Inc.      | Casa Matriz (grupo) | 1,787,668 | 1,673,271 |
| Cuentas por pagar: (2)  |                     |           |           |
| Cisco Systems Inc.      | Casa Matriz (grupo) | 37,886    | 59,023    |

- (1) Ver Nota 2.4.2, literal (a) (i).  
(2) Ver Nota 2.4.2, literal (b) (ii).

**(b) Transacciones:**

| Ingresos           | Transacción                  | 2016      | 2015      |
|--------------------|------------------------------|-----------|-----------|
| Cisco Systems Inc. | Honorarios de representación | 3,276,946 | 3,810,963 |

La Compañía no ha efectuado con terceros transacciones equiparables a las indicadas anteriormente.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

9.

**ACTIVOS FIJOS**

Composición y movimiento:

| Descripción | Al 1 de enero del 2015           |                   |                   |           | Movimiento 2015 |                        |                 |                      | Al 31 de diciembre del 2015 |                 |                        |                 | Movimiento 2016      |                 |                 |                        | Al 31 de diciembre del 2016 |  |  |  |
|-------------|----------------------------------|-------------------|-------------------|-----------|-----------------|------------------------|-----------------|----------------------|-----------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|----------------------|-----------------|-----------------|------------------------|-----------------------------|--|--|--|
|             | Mejoras a la propiedad arrendada | Equipo de oficina | Muebles y enseres | Total     | Costo histórico | Depreciación acumulada | Valor en libros | Depreciación del año | Valor en libros             | Costo histórico | Depreciación acumulada | Valor en libros | Depreciación del año | Valor en libros | Costo histórico | Depreciación acumulada | Valor en libros             |  |  |  |
|             | 331,383                          | 11,857            | 63,981            | 407,221   | (198,375)       | (1,482)                | 10,375          | 133,008              | (33,138)                    | 99,870          | 9,189                  | (1,186)         | (6,398)              | 19,195          | 128,254         | (40,722)               | 87,532                      |  |  |  |
|             | (265,374)                        | (3,787)           | (50,686)          | (319,847) | (231,513)       | (2,668)                | 9,189           | (33,861)             | 66,009                      | (33,861)        | (2,668)                | 9,189           | (33,861)             | 66,009          | (33,861)        | (2,668)                | 87,532                      |  |  |  |
|             | 66,009                           | 8,070             | 13,295            | 87,374    | 99,870          | 9,189                  | 10,375          | 133,008              | (33,138)                    | 99,870          | 9,189                  | (1,186)         | (6,398)              | 19,195          | 128,254         | (40,722)               | 87,532                      |  |  |  |

Al 31 de diciembre del 2015 no existen gravámenes sobre los activos fijos.

**CISCO SYSTEMS ECUADOR S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**10. IMPUESTOS**

**(a) Impuestos por pagar -**

El detalle de los impuestos por pagar es el siguiente:

|                                              | 2016          | 2015          |
|----------------------------------------------|---------------|---------------|
| Retenciones de Impuesto a la renta           | 20,726        | 20,681        |
| Impuesto al Valor Agregado y retenciones IVA | 3,636         | 3,309         |
|                                              | <u>24,362</u> | <u>23,990</u> |
| Impuesto a la renta por pagar                | <u>30,541</u> | <u>65,934</u> |

**(b) Impuestos a la renta corriente y diferido -**

La composición del Impuesto a la renta es la siguiente:

|                                                                           | 2016          | 2015           |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| Impuesto a la renta corriente: (1)                                        | 64,395        | 97,695         |
| Impuesto a la renta diferido: (2)                                         | (7,311)       | 21,736         |
| Generación de impuesto por diferencias temporales                         | <u>57,084</u> | <u>119,431</u> |
| (1) Conciliación tributaria - contable del Impuesto a la renta corriente: |               |                |

|                                                                       |                |                |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Utilidad del año antes de participación laboral e Impuesto a la renta | 240,459        | 272,446        |
| Menos - Participación a los trabajadores                              | (36,069)       | (40,867)       |
| Utilidad antes del Impuesto a la renta                                | <u>204,390</u> | <u>231,579</u> |
| Menos - Otras partidas conciliatorias (i)                             | (274,940)      | (187,407)      |
| Más - Gastos no deducibles (ii)                                       | 363,252        | 399,897        |
| Base tributaria                                                       | <u>292,702</u> | <u>444,069</u> |
| Tasa impositiva                                                       | 22%            | 22%            |
| Impuesto a la renta causado (gasto del año)                           | <u>64,395</u>  | <u>97,695</u>  |
| Menos - Anticipo de Impuesto a la renta pagado                        | (33,854)       | (31,761)       |
| Impuesto a la renta por pagar                                         | <u>30,541</u>  | <u>65,934</u>  |

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) Corresponde a: (a) deducciones por empleados con discapacidad por US\$241,700 (2015: US\$187,407) y (b) efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas jubilación patronal por US\$33,240.

- (ii) Corresponde a: "gastos de viaje" por US\$133,609 (2015: US\$178,997) y registro de provisiones (vacaciones, jubilación, amortizaciones, contribución solidaria, stock options, etc.), no respaldadas con contrato o comprobantes de venta válidos por US\$229,643 (2015: US\$85,577).

**(2) Impuesto a la renta diferido:**

| Impuestos diferidos pasivos:                                                    |       |        |        |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------|--------|--------|
|                                                                                 |       | 2016   | 2015   |
| Impuesto diferido pasivo que se liquidará dentro de 12 meses                    | 7,311 | 14,661 | 21,972 |
| Impuesto diferido pasivo que se liquidará después de 12 meses                   | 7,350 |        |        |
|                                                                                 |       |        |        |
| El movimiento de la cuenta Impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente: |       |        |        |

US\$

|                                                |     |        |         |
|------------------------------------------------|-----|--------|---------|
| Al 1 de enero del 2015                         | 236 | 21,736 | 21,972  |
| Débito a resultados por impuestos diferidos    |     |        |         |
| Al 31 de diciembre del 2015                    |     |        | (7,311) |
| (Crédito) a resultados por impuestos diferidos |     |        | 14,661  |
| Al 31 de diciembre del 2016                    |     |        |         |

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

|                                                       |         |             |           |     |       |
|-------------------------------------------------------|---------|-------------|-----------|-----|-------|
| Al 1 de enero del 2015                                | 29,262  | 27,447      | 1,579     | 236 | Total |
| (Crédito) débito a resultados por impuestos diferidos | (7,290) |             |           |     |       |
| Al 31 de diciembre del 2015                           | 21,972  |             |           |     |       |
| (Crédito) débito a resultados por impuestos diferidos |         |             |           |     |       |
| Al 31 de diciembre del 2016                           | (7,311) |             |           |     |       |
|                                                       | 14,661  |             |           |     |       |
| Activos                                               |         |             |           |     |       |
| filios                                                |         | Provisiones | Garantías |     |       |

**(c) Situación fiscal -**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2013 al 2016, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

(d)

**Precios de Transferencia -**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Además, aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración de la Compañía informa que está exenta de presentar el informe mencionado en el párrafo anterior debido a que cumple con los criterios mencionados en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC11-00029 del 17 de enero del 2011.

(e)

**Otros Asuntos - Reformas Tributarias**

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICF) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICF de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.
- Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.
- El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.
- Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:
  - Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
  - Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
  - Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
  - Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
  - Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

- El 25 de mayo del 2016 mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la Compañía está evaluando el impacto de los asuntos mencionados.

**CISCO SYSTEMS ECUADOR S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**11. PROVISIONES**

Composición y movimiento:

| Año 2016                |  |  |  |  | Año 2015                |  |  |  |  |
|-------------------------|--|--|--|--|-------------------------|--|--|--|--|
| Corrientes              |  |  |  |  | Corrientes              |  |  |  |  |
| Participación laboral   |  |  |  |  | Participación laboral   |  |  |  |  |
| Beneficios sociales     |  |  |  |  | Beneficios sociales     |  |  |  |  |
| Otras provisiones       |  |  |  |  | Otras provisiones       |  |  |  |  |
| Saldo al inicio         |  |  |  |  | Saldo al inicio         |  |  |  |  |
| Incrementos             |  |  |  |  | Incrementos             |  |  |  |  |
| Pagos y/o utilizaciones |  |  |  |  | Pagos y/o utilizaciones |  |  |  |  |
| Saldo al final          |  |  |  |  | Saldo al final          |  |  |  |  |
| 36,069                  |  |  |  |  | 40,867                  |  |  |  |  |
| 267,430                 |  |  |  |  | 244,901                 |  |  |  |  |
| 51,821                  |  |  |  |  | 20,880                  |  |  |  |  |
| 355,320                 |  |  |  |  | 311,826                 |  |  |  |  |
| (40,867)                |  |  |  |  | 46,045                  |  |  |  |  |
| (1,561,815)             |  |  |  |  | 2,305,213               |  |  |  |  |
| (201,231)               |  |  |  |  | 71,536                  |  |  |  |  |
| (1,803,913)             |  |  |  |  | (2,414,209)             |  |  |  |  |
| (40,867)                |  |  |  |  | 40,867                  |  |  |  |  |
| (1,561,815)             |  |  |  |  | 2,305,213               |  |  |  |  |
| (201,231)               |  |  |  |  | 71,536                  |  |  |  |  |
| (1,803,913)             |  |  |  |  | (2,414,209)             |  |  |  |  |
| 36,069                  |  |  |  |  | 40,867                  |  |  |  |  |
| 267,430                 |  |  |  |  | 244,901                 |  |  |  |  |
| 51,821                  |  |  |  |  | 20,880                  |  |  |  |  |
| 355,320                 |  |  |  |  | 311,826                 |  |  |  |  |

**12. BENEFICIOS DE EMPLEADOS A LARGO PLAZO**

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que en dichas fechas, se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

|                                    | 2016         | 2015         |  |  |
|------------------------------------|--------------|--------------|--|--|
| Tasa de descuento                  | 4.14%        | 4.36%        |  |  |
| Vida laboral promedio remanente    | 9.93         | 9.7          |  |  |
| Tasa de incremento salarial        | 3.00%        | 3.00%        |  |  |
| Tasa de incremento de pensiones    | N/A          | N/A          |  |  |
| Tasa de mortalidad e invalidez (1) | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |  |  |
| Tasa de rotación                   | 12.21%       | 11.80%       |  |  |

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

|                                         | 2016     | 2015     | Desahucio | 2016   | 2015     | Total    |
|-----------------------------------------|----------|----------|-----------|--------|----------|----------|
| Al 1 de enero                           | 213,101  | 186,848  | 84,645    | 43,497 | 297,746  | 230,345  |
| Costo laboral por servicios actuariales | 53,492   | 55,973   | 16,221    | 13,139 | 69,713   | 69,112   |
| Costo financiero                        | 9,291    | 7,754    | 3,691     | 1,805  | 12,982   | 9,559    |
| Pérdidas (ganancias) actuariales        | (14,628) | (37,474) | (28,179)  | 9,831  | (42,807) | (27,643) |
| Beneficios pagados                      | (3,388)  | -        | (4,704)   | -      | (8,092)  | -        |
| Costos por servicios pasados            | -        | -        | -         | 16,373 | -        | 16,373   |
| Efecto de reducciones y liquidaciones   | (33,240) | -        | -         | -      | (33,240) | -        |
| Anticipadas                             | 224,628  | 213,101  | 71,674    | 84,645 | 296,302  | 297,746  |
| Al 31 de diciembre                      |          |          |           |        |          |          |

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

|                                         | 2016     | 2015   | Jubilación Patronal | 2016   | 2015     | Desahucio | 2016     | 2015   | Total  |
|-----------------------------------------|----------|--------|---------------------|--------|----------|-----------|----------|--------|--------|
| Costo laboral por servicios actuariales | 53,492   | 55,973 | 16,221              | 13,139 | 69,713   | 69,112    | 69,713   | 9,559  | 69,112 |
| Costo financiero                        | 9,291    | 7,754  | 3,691               | 1,805  | 12,982   | 9,559     | 12,982   | 16,373 | 9,559  |
| Costos por servicios pasados            | -        | -      | -                   | 16,373 | -        | 16,373    | 16,373   | -      | 16,373 |
| Efecto de reducciones y liquidaciones   | (33,240) | -      | -                   | -      | (33,240) | -         | (33,240) | -      | -      |
| Anticipadas                             | 29,543   | 63,727 | 19,912              | 31,817 | 49,455   | 95,044    | 49,455   | 95,044 | 95,044 |
| Al 31 de diciembre                      |          |        |                     |        |          |           |          |        |        |

**13. CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende 12,500 acciones ordinarias a valor nominal de US\$1 cada una. La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

**14. RESERVAS, OTRAS CONTRIBUCIONES DE CAPITAL Y RESULTADOS ACUMULADOS**

**Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. El saldo de la reserva al 31 de diciembre del 2016 y 2015 alcanza el máximo requerido.

**Otras contribuciones de capital**

CiscoSystems Ecuador S. A. cuenta con un sistema de compensación basado en acciones de CiscoSystems Inc. para remunerar a ciertos empleados bajo condiciones específicas. El número y la frecuencia de las

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

remuneraciones basadas en acciones dependen de prácticas competitivas, los resultados operativos de CiscoSystems Inc. y otros factores establecidos en el plan denominado "Stock Incentive Plan Program". El valor acumulado en el patrimonio por este concepto al 31 de diciembre del 2016 es de US\$416,736 (2015: US\$358,111), mientras el efecto del año con cargo a resultados es de US\$58,625 (2015: US\$86,862).

**Resultados acumulados - Por aplicación inicial de NIIF**

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

**Resultados acumulados**

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas

**15. CONTRATOS**

**Contrato firmado con su Casa Matriz: "Internacional Services Agreement"**

El 1 de junio del 2006, la Compañía firmó con CiscoSystems, Inc. (Casa Matriz), un contrato de prestación de servicios, mediante el cual se establece que la Compañía realizara actividades que corresponden a servicios de soporte, mantenimiento y consultoría a clientes ecuatorianos que adquirieron productos a la Casa Matriz. Por estos servicios, CiscoSystems, Inc. entregará a la Compañía el valor correspondiente al costo más un porcentaje de comisión establecido entre el 5% y 10%, dependiendo del tipo de servicio. De manera mensual, la Compañía debe notificar a su CiscoSystems, Inc. sobre los servicios prestados. El contrato inicialmente tenía vigencia hasta el año 2007, sin embargo se establece su renovación automática a inicios de cada año.

**16. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requirieran revelación.